

profesores

F. Javier Terrados Cepeda (Proyectos Arquitectónicos) __ Carlos G. García Vázquez (Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas) __ Federico M. Arévalo Rodríguez (Expresión Gráfica) __ Ángel Luis Candelas Gutiérrez (Construcciones Arquitectónicas 1) __ Juan Emilio Ballesteros Zaldívar (Construcciones Arquitectónicas 1) __ Enrique Vázquez Vicente (Estructuras de la Edificación) __ Antonio Jaramillo Morilla (Ingeniería del Terreno) __ Andreas Hildenbrand (Urbanística y Ord. del Territorio) __ Manuel Vigil-Escalera Pacheco (Urbanística y Ordenación del Territorio) __ Antonio Domínguez Delgado (Matemática Aplicada I) __ Jesús Martel Villagrán (Física Aplicada)

antecedentes

En los cursos precedentes se han producido un conjunto de exitosas colaboraciones docentes de la ETSAS con el Puerto de Sevilla y su Oficina Técnica, como fue el Workshop Internacional Sevilla/Graz de 2022, que han posibilitado para este curso académico, por segunda vez, la colaboración de la Cátedra Puerto de la Universidad de Sevilla en lo que se presenta como una oportunidad de aportación del conocimiento y la creatividad de la Escuela en la generación de ideas para la **zona de más proyección de la ciudad de Sevilla**.



Vista de Sevilla desde Triana, atribuida a Sánchez Coello, c. XVI

el ámbito urbano

El *Masterplan* “**Distrito Urbano Portuario**” recoge la ordenación, usos del suelo, edificación y planificación de un nuevo barrio de Sevilla en la interfaz puerto-ciudad. Este documento transforma una superficie de 40 ha, situadas entre el puente de las Delicias y el del Centenario, en un Distrito Urbano–Portuario habitable, inclusivo y conectado con 308.219 m² de techo para nuevas actividades económicas y 184.782 m² de espacios libres y zonas verdes.

Asimismo, propone la ordenación de las 17 ha del ámbito ARI-DBP-08, en la margen oriental de la avenida de Las Razas, con 79.326 m² de espacios libres y 98.000 m² de techo para residencial y usos terciarios. En total, el proyecto Puerto-Ciudad abarca una superficie de 57 ha.

El Plan es objeto actualmente objeto de debate en lo que respecta a sus aspectos pormenorizados, dentro de su proceso de aprobación definitiva, y sus responsables consideran muy interesante que el Plan se proponga como objeto de **trabajos académicos** que puedan aportar **nuevas ideas** a su desarrollo.

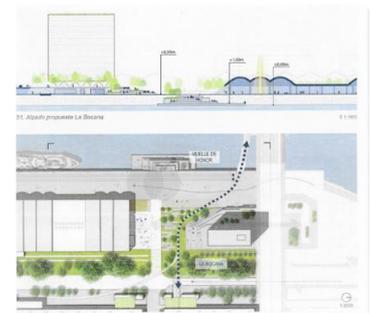
Distrito Urbano Portuario



el proyecto fin de carrera __ una localización, dos temas a elegir

Con la intención de que los estudiantes dispongan de alguna capacidad de elección del tema de trabajo, de forma que puedan de alguna manera adaptar éste a su perfil de intereses, se **proponen dos temas optativos de trabajo**, a elegir por el estudiante.

Se trabajará en todo caso sobre la misma zona del Puerto, pero con dos programas edificatorios diferentes. La zona elegida es la denominada en el Máster Plan como “La Bocana”, en extremo norte del Distrito Portuario, allí donde el ámbito se encuentra con el Puente de las Delicias. El Plan delimita un espacio rectangular denominado “Parcela edificio La Bocana” de 83,5 x 47 metros donde se habilita edificabilidad para usos terciarios hasta un máximo de 15.700 m². La propuesta que se desarrollará en este curso se limitará sin embargo a 5.000 m².



Tema 1. Hub de industrias creativas

La industria creativa, principal motor de la denominada “nueva economía”, se compone de tres sectores principales: **arte y cultura** (música, fotografía, arquitectura, artesanía, etc.), producción de **medios de comunicación y ocio digital** (cine, vídeo juegos, tv, apps, etc.) y empresas de servicio a los **colectivos creativos** (publicidad, moda, diseño, editoriales, etc.). Concentrar todas estas actividades en un mismo espacio es importante, ya que ello da lugar a sinergias entre actividades, creadores y visitantes. Con este objetivo han nacido los “hubs creativos”.

Un **hub creativo** es un espacio donde se concentran todas las actividades que se ven involucradas en la industria creativa: estudios de creadores (artistas, arquitectos, diseñadores, etc.), espacios de producción (talleres, laboratorios, etc.), espacios de oficina, zonas de investigación y docencia, espacios residenciales para estudiantes y visitantes ocasionales, etc. Todo ello podría calificarse como

“infraestructuras duras”. Sin embargo, un hub creativo es algo más, es un lugar donde un conjunto de emprendedores, intelectuales, artistas, estudiantes y activistas sociales trabajan en un ambiente abierto y cosmopolita, en un ambiente que invita a crear y a interactuar compartiendo experiencias y conocimientos. Por ello, un hub creativo ha de contar también con “infraestructuras blandas”, los espacios donde se despliega ese ambiente especial.

Tema 2. Edificio de viviendas en régimen de “coliving”

Aunque en ambos casos se trata de tipologías residenciales donde abundan los espacios comunitarios, un edificio de cohousing se diferencia de un edificio de coliving en que este último no es gestionado por los residentes sino por una empresa, en una modalidad similar a la de una a una residencia de estudiantes. Aunque el tipo de residente puede ser cualquiera, el sistema denominado “coliving” fue creado para los “nómadas globales”, jóvenes que desarrollan su actividad profesional viajando por todo el planeta.

En este sentido, está concebido para estancias de media duración, entre seis meses y dos años. Algunas cadenas hoteleras, como The Social Hub, han optado decididamente por un modelo similar, destinándolo expresamente a “estancias nómadas” para “personas que viajan, que estudian, que trabajan, que trabajan mientras viajan”, que son “la próxima generación de agentes del cambio: estudiantes y emprendedores, nómadas digitales y artistas locales, todos los que desean aprender, crecer y hacer que la sociedad mejore”.

Por tanto, no se trata ni de un edificio de viviendas ni de un hotel. El coliving no solo ofrece alojamiento en apartamentos y estudios, también infraestructuras para el trabajo y el ocio, así como una variedad de espacios comunitarios que fomentan la interacción entre los residentes. El objetivo de estos espacios es ayudar a crear una pequeña comunidad que ofrezca apoyo humano a personas que acaban de llegar a una ciudad donde no conocen a nadie, pero donde no van a enraizar en el futuro. Ello explica que los edificios de coliving reduzcan al mínimo las áreas privadas de los apartamentos (así como su equipamiento) y abunden en estancias de convivencia, espacios de trabajo compartidos y zonas de ocio.

coordinación temporal

Una de las principales prioridades de la coordinación entre profesores será poner todos los medios posibles de ayuda a los estudiantes para que sean capaces de cumplir los plazos del curso, especialmente el que se refiere a la consecución de un “proyecto básico”, suficientemente terminado y con la integración de anticipos de aspectos constructivos, estructurales y de instalaciones y otros requisitos normativos (CPI) que permitan garantizar la viabilidad de su desarrollo al final del primer cuatrimestre. De esta forma se garantiza contar con el tiempo suficiente, en el segundo cuatrimestre, para desarrollar con garantías el “proyecto de ejecución”.

profesores invitados

Se proponen tres conferencias de colaboradores externos, en apoyo a la docencia del curso y relacionadas los dos temas de trabajo.

- Juan Creus Andrade. *Arquitecto y Profesor de la E.T.S. de Arquitectura de La Coruña (Estudio Creus e Carrasco, <http://www.creusecarrasco.com/>), cuya obra Acondicionamiento del borde portuario de Porto do Son ha sido recientemente premiada en la última Bienal de Arquitectura Española.*

- Ignacio Laguillo Díaz (*Laguillo Arquitectos, <https://www.ignaciolaguillo.com/>), cuya obra de Rehabilitación y Ampliación del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ha sido recientemente premiada en la última Bienal de Arquitectura Española.*

- Elisa Valero Ramos, *Arquitecta y Profesora de la E.T.S. de Arquitectura de Granada (<https://www.elisavalero.com/>), galardonada con el Premio Andalucía de Arquitectura 2022 en su categoría de Innovación.*

colaboración con la Cátedra Puerto

La Catedra Puerto (Puerto de Sevilla / Universidad de Sevilla) colabora con esta docencia mediante la dotación de una beca de prácticas en la Oficina Técnica del Puerto de Sevilla a un estudiante del Grupo 7 de Máster en Arquitectura, seleccionado/a en base al resultado de su PFC.